Señora María Inés Naranjo Cueva Ciudad.-

Distinguida señora,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, 31 de marzo de 2014, ha tenido el acierto de designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos (2) años, con las atribuciones constantes en el Estado Social de la misma.

Sus atribuciones son aquellas establecidas en el artículo décimo quinto, cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito, señor doctor Héctor Vallejo Espinoza, el 17 de marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de marzo de 2010, bajo el número 905, tomo Nº 141.

Atentamente,

Aldo Mauricio Flores Naranjo

GERENTE

RAZÓN: Yo, MARÍA INÉS NARANJO CUEVA, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA., para el cual he sido designado. Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014.

Maria Inés Naranjo Cueva

C.C/170048467-6

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11272	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4335	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:			
AUTORIDAD NOMINADORA:			
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/03/2014		
FECHA ACEPTACION:	31/03/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA.LTDA		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700484676	NARANJO CUEVA MARIA	PRESIDENTE	2 AÑOS
	INES		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM: 905 DEL: 29/03/2010 NOT: SEXTO DEL: 17/03/2010 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPÉZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1